

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6357** *BNFIX PICH TAX LEGAL, S.L.P.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*BNFIX PICH ABOGADOS Y ECONOMISTAS, S.L.P.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las juntas generales extraordinarias, con carácter de universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 9 de octubre de 2020, en los domicilios sociales, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Bnfix Pich Tax Legal, S.L.P. (anteriormente denominada Pich y Asociados, S.L.P.), de la entidad Bnfix Pich Abogados y Economistas, S.L.P., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 9 de octubre de 2020.- El Administradores solidarios de Bnfix Pich Tax Legal, S.L.P. (anteriormente denominada Pich y Asociados, S.L.P.), Valentín Pich Rosell y Ángel Oró Merino.- El Administradora única de Bnfix Pich Abogados y Economistas, S.L.P., M.<sup>a</sup> José Moragas Monteserín.

ID: A200050439-1